

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de Baleares por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de paja-pienso.*

El día 22 de junio próximo y a las once horas, y por concurso, procederá esta Junta a la adquisición de los artículos que a continuación se indican, en el local de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 101, avenida General Primo de Rivera, sin número (Palma).

*Paja-pienso (expediente 7-S-67)*

195.676 kilogramos, para el Almacén Regional de Intendencia de Baleares. Palma.

56.351 kilogramos, para el Depósito de Intendencia de Ibiza.

73.314 kilogramos, para el Almacén Local de Intendencia de Mahón.

Las ofertas, por escrito, se formularán en quintuplicado ejemplar y debidamente reintegrado con póliza de tres pesetas, el original. Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, así como cuanta información se desee sobre estas gestiones, se facilitarán en la Secretaría de la Junta, Cuartel de Intendencia calle Socorro, número 54, Palma de Mallorca. La publicidad, a cargo de los adjudicatarios.

Palma de Mallorca, 15 de mayo de 1967. El Comandante Secretario.—2.691-A.

*Resolución de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de Baleares por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concierto directo para la adquisición de leña.*

Hasta las diez treinta horas del jueves 22 de junio próximo, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, calle Socorro, número 54, Cuartel de Intendencia, para las adquisiciones por el sistema de concierto directo con promoción de ofertas de los artículos siguientes:

*Expediente 8-S-67*

562.936 kilogramos de leña ranchos, para el Almacén Regional de Intendencia de Palma.

73.944 kilogramos de leña ranchos, para el Depósito de Intendencia de Ibiza.

*Expediente 9-S-67*

232.736 kilogramos de leña hornos para el Almacén Regional de Intendencia de Palma.

16.738 kilogramos de leña hornos, para el Depósito de Intendencia de Ibiza.

73.505 kilogramos de leña hornos, para el Almacén Local de Intendencia de Mahón.

Las ofertas, en quintuplicado ejemplar, reintegrada con tres pesetas el original. Cada oferta se hará comprensiva de un

solo artículo. Pliego de condiciones técnicas y legales, en la Secretaría de esta Junta. Publicidad, a cargo de los adjudicatarios.

Palma de Mallorca, 15 de mayo de 1967. El Comandante Secretario.—2.690-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Baleares por la que se anuncia la venta en pública subasta de una parcela situada en el término municipal de Ciudadela.*

Se saca a pública subasta para el día 26 de junio de 1967, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Baleares, una finca rústica situada en un tramo antiguo de la carretera de Ciudadela a Mahón, a unos ocho kilómetros y medio de Ciudadela, de unos 220 metros cuadrados de extensión, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales. Precio de tasación: 1.100 pesetas.

Palma de Mallorca, 12 de mayo de 1967. El Delegado de Hacienda, Francisco Jorro.—2.658-A.

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Madrid por la que se anuncia subasta de un solar, sito en esta capital, calle de Hermanos Miralles.*

Se saca a subasta pública, para el día 7 de junio de 1967, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Madrid, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, un solar de 1.038,50 metros cuadrados, sito en Madrid, calle Hermanos Miralles, sin número; tipo de subasta, 3.634.750 pesetas.

Madrid, 13 de mayo de 1967.—El Delegado de Hacienda.—2.715-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de replanteo previo de conducción de agua para abastecimiento de León.*

Hasta las trece horas del día 14 de junio de 1967 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para este concurso.

El presupuesto de contrata asciende a 107.073.792,25 pesetas.

La fianza provisional, a 2.141.475,90 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas

el día 20 de junio de 1967, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones estarán de manifiesto, durante el mismo plazo, en dicho Negociado de Contratación y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), y el modelo de proposiciones y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

##### Modelo de proposición

Don ..... domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio o de .....

En el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 11..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso de las obras de ....., se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

##### Disposiciones para la presentación de proposiciones y documentos necesarios y celebración del concurso

1.ª *Proposiciones:* Se redactarán ajustándose al modelo precedente y se presentarán en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, en el que se consignará el título del concurso y el nombre del proponente. En sobre aparte, también cerrado, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el de bases, en su caso.

2.ª *Documentos necesarios:* En sobre abierto, en el que se indicará asimismo el título del concurso y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo en la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario constituido en forma reglamentaria.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa, establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las que señala el Decreto 923/1965, de 8 de abril, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado. En el caso de que concorra una Sociedad Mercantil, deberá presentar además la certificación de in-

compatibilidad exigida por el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955; escritura social inscrita en el Registro Mercantil, certificado del acuerdo del Consejo de administración autorizando a la persona que firma la proposición, con las firmas legitimadas y legalizadas, o poder bastante a su favor.

3.ª **Reintegro:** Las proposiciones serán reintegradas con póliza de tres pesetas. Los certificados y declaraciones con cinco pesetas.

4.ª **Recibo:** De cada proposición que se presente se expedirá un recibo, cuya devolución será indispensable para retirar en el Negociado de Contratación la fianza y documentación, en su caso.

5.ª **Mesa de contratación:** Estará integrada por los componentes indicados en el artículo 33 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado. Decreto 923/1965, de 8 de abril, con las delegaciones acordadas.

6.ª **Concurso:** Se celebrará con arreglo a la instrucción de 11 de septiembre de 1886 y al Decreto 923/1965, de 8 de abril, texto articulado de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de mayo de 1967.—El Director general, V. Oñate.—2.718-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de la Ciudad Universitaria de Madrid por la que se anuncia subasta para el suministro de carbón para su central térmica y pabellón de Gobierno para la temporada de 1967-68.*

La Junta de la Ciudad Universitaria de Madrid anuncia subasta para el suministro de carbón para su central térmica y pabellón de Gobierno, para la temporada 1967-68, según los pliegos de condiciones, que podrán examinarse en el pabellón de Gobierno de la Junta (Moncloa) todos los días laborables, de once de la mañana a una de la tarde.

La apertura de pliegos se efectuará, en sesión pública, por la Mesa de contratación, el día 10 de junio, a las doce de la mañana.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de mayo de 1967.—El Secretario-Administrador.—2.713-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución de la Sección de Trabajos Portuarios de Santander referente al concurso-subasta para la construcción de un edificio asistencial y de oficinas para los obreros portuarios de esta Sección.*

Por error mecanográfico de transcripción en la publicación del concurso-subasta para la construcción de un edificio asistencial y de oficinas para los obreros portuarios de la Sección de Santander, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» con fecha 29 de abril próximo pasado, se señalaba en el apartado 9.º de las condiciones generales para optar al mismo, que el plazo para presentar los licitadores las correspondientes proposiciones era de veinte días naturales a partir de la fecha de publicación antes dicha, cuando debiera decir veinte días hábiles.

Santander, 12 de mayo de 1967.—El Delegado de Trabajo, Jefe de la Sección, Benigno Pendas Díaz.—2.705-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución del Parque de Intendencia de la Región Aérea Pirenaica por la que se anuncia subasta de prendas de cuero, plástico, algodón, paño, lana y efectos varios inútiles.*

El día 20 de junio, a las once horas, tendrá lugar en el Parque de Intendencia de la Región Aérea Pirenaica, Calvo Sotelo, 4, entresuelo, subasta de prendas de cuero, plástico, algodón, paño, lana y efectos varios, inútiles por un importe de setenta y ocho mil quinientas cinco pesetas con cuarenta céntimos (78.505,40 pesetas).

Estos efectos se hallan depositados en los almacenes de este Parque, sitos en la Base Aérea de Zaragoza (Valenzuela).

La documentación correspondiente a la misma podrá ser examinada en sus oficinas todos los días laborables, de once a trece horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 15 de mayo de 1967.—El Secretario.—2.709-A.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*Resolución de la Obra Sindical «Formación Profesional» por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de maquinaria, herramental y mobiliario con destino al Taller-Escuela Sindical de Lugo.*

Se convoca concurso público para la adquisición de maquinaria, herramental y mobiliario con destino al Taller-Escuela Sindical de Lugo.

El tipo se cifra:

	Pesetas
Capítulo I.—Maquinaria y aparatos diversos .....	1.527.515,90
Capítulo II.—Herramental .....	324.300,90
Capítulo III.—Mobiliario y carpintería .....	1.120.625,—
<b>Total .....</b>	<b>2.972.441,80</b>

Los pliegos de condiciones, económicas, jurídicas y técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la Jefatura de dicha Obra, paseo del Prado, 18-20, planta 13, y en la C. N. S. de Lugo, sita en la Ronda de los Caídos, número 8, donde se admitirán las ofertas dentro de los treinta días naturales a contar desde el siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de pliegos se verificará en la C. N. S. de Lugo el quinto día hábil de haberse cerrado el plazo.

Madrid, 13 de mayo de 1967.—El Secretario nacional, Nemesio Garde.—2.655-A.

*Resolución de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Alicante por la que se anuncia subasta para la venta de un tractor «Caterpillar D/7».*

La Cámara Oficial Sindical Agraria de Alicante anuncia la venta en pública subasta de un tractor «Caterpillar D/7», con arreglo al pliego de condiciones ex-

puesto en el tablón de anuncios de nuestras oficinas, Pintor Lorenzo Casanova, número 2, primero.

El plazo de admisión de proposiciones terminará el día 3 de junio, a las doce horas.

La apertura de pliegos se efectuará el día 5 del próximo mes de junio, a las doce horas.

Para mejor información de los posibles licitadores será facilitada una copia del pliego de condiciones a quienes lo soliciten.

Alicante, 15 de mayo de 1967.—2.688-A.

*Resolución de la Delegación Nacional de Juventudes por la que se anuncia concurso para contratar la «Adquisición de mobiliario diverso (pupitres, sillas, butacas, mesas comedor, sillas comedor, bancos, sillones, etc.), con destino a Colegios Menores y Albergues de Juventudes».*

Esta Delegación Nacional de Juventudes saca a concurso las adquisiciones siguientes: «Adquisición de mobiliario diverso (pupitres, sillas, butacas, mesas comedor, sillas comedor, bancos, sillones, etcétera), con destino a Colegios Menores y Albergues de Juventudes», con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y económico-legales redactados al efecto, los cuales se encuentran a disposición de los concursantes, así como el modelo de proposición al que se ajustarán éstos, en la Secretaría de la Junta Económica Nacional de esta Delegación Nacional de Juventudes, sita en esta capital, calle José Ortega y Gasset, número 71, planta 7.ª

El concurso se celebrará en la Sala de Juntas de esta Delegación Nacional de Juventudes el día 8 de junio próximo, a las diez de la mañana, debiendo presentarse a esta hora y día las proposiciones (en triplicado ejemplar) en sobre cerrado, ante la Junta Económica Nacional constituida al efecto.

El importe del anuncio, por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 12 de mayo de 1967.—El Secretario de la Junta Económica Nacional.—2.716-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Córdoba por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los servicios de comedor y bar del Centro Sindical número 7 de Formación Profesional Acelerada «José Solís Ruiz», de esta capital.*

Se convoca concurso público para la adjudicación de los servicios de comedor y bar del Centro Sindical número 7 de Formación Profesional Acelerada «José Solís Ruiz», de esta capital.

Los pliegos de condiciones jurídico-económicas y técnicas por los que se ha de regir este concurso se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Centro número 7 «José Solís Ruiz», de F. P. A., sito en la carretera de Madrid, kilómetro 398 (frente a estación de servicio San Carlos).

Las ofertas deberán presentarse en las oficinas de la Delegación Sindical Provincial de esta capital, Junta Económico Administrativa Provincial, Gran Capitán, número 10, planta primera, dentro de los quince días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de pliegos se verificará en el domicilio de la Delegación Provincial de Sindicatos antes citada, a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo anterior.

Córdoba, 12 de mayo de 1967.—El Delegado provincial, Angel García del Barrio y Pérez.—2.660-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Alcantarilla por la que se anuncia subasta para la enajenación de un lote de parcelas procedentes del antiguo campo de fútbol*

Resolución del Ayuntamiento de Alcantarilla (Murcia) por la que se anuncia subasta para la enajenación de un lote de parcelas procedentes del antiguo campo de fútbol, autorizadas por la Dirección General de Administración Local, con fecha 13 de enero de 1967.

Objeto: Enajenación de un lote de 40 parcelas procedentes del antiguo campo de fútbol.

Requisitos para concurrir: Presentar carta de pago de haber constituido la fianza provisional y declaración jurada de no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades señaladas por las disposiciones vigentes de aplicación.

Tipo de licitación:

Parcelas números 36, 37, 38, 39, 40, 43, 44, 45, 46 y 47, de 112,60 metros cuadrados, a 510 pesetas metro cuadrado, 57.426 pesetas cada una de ellas.

Parcelas números 41 y 48, de 111,48 metros cuadrados, a 550 pesetas metro cuadrado, 61.314 pesetas cada una de ellas.

Parcelas números 50, 51, 58 y 59, de 112,60 metros cuadrados, a 485 pesetas metro cuadrado, 54.611 pesetas cada una de ellas.

Parcelas números 52, 53, 60 y 61, de 112,60 metros cuadrados, a 470 pesetas metro cuadrado, 52.922 pesetas cada una de ellas.

Parcelas números 54, 55, 62 y 63, de 112,60 metros cuadrados, a 455 pesetas metro cuadrado, 51.233 pesetas cada una de ellas.

Parcelas números 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81 y 82, de 111,80 metros cuadrados, a 460 pesetas metro cuadrado, 51.428 pesetas cada una de ellas.

Parcelas números 49 y 57, de 111,98 metros cuadrados, a 540 pesetas metro cuadrado, 60.469,20 pesetas cada una de ellas.

Parcela número 56, de 125,56 metros cuadrados, a 440 pesetas el metro cuadrado 55.246,40 pesetas.

Parcela número 64, de 119,10 metros cuadrados, a 440 pesetas el metro cuadrado, 52.404 pesetas.

Parcelas números 65-66, que forman una sola parcela por acumulación, de 202,80 metros cuadrados, a 624 pesetas el metro cuadrado, 126.547,20 pesetas.

Parcela número 67, de 111,80 metros cuadrados, a 500 pesetas el metro cuadrado, 55.900 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100 del precio marcado en el tipo de licitación para cada parcela. Por tratarse de pago al contado, una vez adjudicadas no se exige garantía definitiva.

Presentación de pliegos: En la Secretaría de este Ayuntamiento, en los días y horas hábiles, a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día anterior al de la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Hora, doce de la mañana.

Pliego de condiciones: Se encuentra en el manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

## Modelo de proposición

Don ....., en nombre ..... (propio o en representación de .....), enterado del anuncio de subasta para la enajenación de parcelas procedentes del antiguo campo de fútbol, insertado en el «Boletín Oficial» de ..... (el Estado o la Provincia),

de fecha ....., y del pliego de condiciones correspondiente, el que acepta en todos y cada uno de sus apartados, y con sujeción a ellas solicita se le adjudique en venta la parcela número ..... por el precio de ..... pesetas el metro cuadrado, o sea, en la cantidad total de pesetas ..... (en letra). Para los efectos correspondientes se une a esta proposición carta de pago acreditativa de haber constituido la fianza provisional en ..... (la Caja Municipal o donde proceda).

Alcantarilla, ..... de ..... de 1967.  
(Firma del proponente.)

Alcantarilla a 16 de mayo de 1967.—El Alcalde, Diego Riquelme Rodríguez.—2.663-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de semáforos de tráfico como segunda fase del Plan de 1967 en los siguientes cruces de calles: Gran Vía-Aguirre, Gran Vía-G. de la Revilla, Encilla-R. Arias-Iparraguirre, avenida Ejército y Zoilo Zugazabeitia.*

Por el presente anuncio se saca a concurso la contratación de «Instalación de semáforos de tráfico como segunda fase del Plan de 1967 en los siguientes cruces de calles: Gran Vía-Aguirre, Gran Vía-G. de la Revilla, Encilla-R. Arias-Iparraguirre, avenida Ejército y Zoilo Zugazabeitia».

Para la validez del contrato que en su día haya de formalizarse se han obtenido las necesarias autorizaciones.

El tipo de licitación asciende a 856.175,25 pesetas.

El objeto del contrato habrá de realizarse en el plazo de nueve meses. Los pagos se verificarán mediante certificaciones facultativas que acrediten su cumplimiento parcial o total. A estos efectos existe consignación suficiente en presupuesto.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Sección de Fomento.

Las proposiciones se presentarán en las citadas oficinas, durante las horas de despacho al público, en sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, debiendo ajustarse al modelo que se inserta al pie de este anuncio. Se reintegrarán con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de seis pesetas.

Los poderes para licitar a nombre de otro habrán de estar bastanteados.

Cada proposición habrá de entregarse con el documento acreditativo de constitución de la garantía provisional, ascendente a 17.123,50 pesetas.

La apertura de las plicas tendrá lugar en la Sala de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuestas, que será el de veinte días hábiles, contados a partir del inmediato posterior al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El proponente a cuyo favor se resolviere la licitación quedará obligado a constituir una garantía definitiva por importe de 34.247,01 pesetas.

## Modelo de proposición

Ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao.

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., piso ....., con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en el concurso «Instalación de semáforos de tráfico como segunda fase del Plan de 1967, en los siguientes cruces de calles: Gran Vía-Aguirre, Gran Vía-G. de la Revilla, Encilla-R. Arias-Iparraguirre, avenida Ejército y Zoilo Zugazabeitia, se comprometo a tomar a su cargo ..... (las obras, el servicio o el suministro), con es-

tricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de ..... (en letra) pesetas.

En Bilbao a ..... de ..... de 19.....

Casas Consistoriales de Bilbao a 11 de mayo de 1967.—El Alcalde.—2.666-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para adjudicar la concesión administrativa para la instalación, conservación y explotación de un teleférico que enlazará el paseo de Rosales y la cota 650 de la Casa de Campo.*

Objeto de la licitación: Concurso para adjudicar la concesión administrativa para la instalación, conservación y explotación de un teleférico que enlazará el paseo de Rosales y la cota 650 de la Casa de Campo; tanto en la elaboración de los proyectos como en la construcción y explotación del teleférico se habrán de observar las disposiciones de la Orden del Ministerio de Obras Públicas de 23 de junio de 1966, por la que se aprueba el pliego de condiciones técnicas para la explotación y construcción de las estaciones de teleféricos.

Se admite material extranjero de conformidad con la Orden ministerial de 11 de septiembre de 1956.

Plazos: La concesión se otorgará por plazo no superior a treinta y cinco años.

Garantía provisional: 10.000 pesetas.

Garantía definitiva: Se fija en 200.000 pesetas.

## Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio, a efectos de notificaciones en Madrid, ....., enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para contratar el servicio de instalación, conservación y explotación de un teleférico entre el paseo de Rosales y la Casa de Campo, lo acepta en su integridad y se compromete a tomar el servicio a su cargo, con arreglo al indicado pliego, y en las condiciones siguientes:

- Plazo de concesión, de acuerdo con el artículo 41: .....
- Cánones, de acuerdo con el artículo 43: .....
- Las demás condiciones que se fijan en la documentación adjunta.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado y reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas del día 8 de julio.

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: Las tarifas para el uso del teleférico serán sometidas en su día a la aprobación de la superioridad, en la forma que fuere procedente.

Madrid, 13 de mayo de 1967.—El Secretario general.—2.653-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras del «Proyecto de urbanización de la calle Marcos Peña Royo».*

Cumpliendo acuerdo adoptado en sesión del día 28 de febrero de 1967 del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, se anuncia

subasta pública para contratar la total ejecución de las obras del «Proyecto de urbanización de la calle Marcos Peña Royo».

El plazo de ejecución de las obras es de cuatro meses y los pagos se verificarán mediante certificaciones mensuales que expedirá el técnico municipal correspondiente y previa su aprobación por la Comisión municipal permanente; para cuyo gasto existe consignación suficiente en el presupuesto extraordinario «Obras de urbanización y construcciones escolares 1966».

El tipo de licitación es de dos millones quinientas cuarenta y cuatro mil trescientas noventa y nueve pesetas con sesenta y un céntimos.

La fianza provisional que se exige a los licitadores es de cuarenta y tres mil doscientas cincuenta (43.250) pesetas, y la definitiva a constituir por el adjudicatario de ochenta y seis mil quinientas (86.500) pesetas.

Las ofertas se presentarán en la Secretaría Municipal durante las horas de nueve a trece de cada uno de los veinte días hábiles siguientes a la fecha en que tenga lugar la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de ..... en cuyo plazo y horas podrán ser examinados todos los particulares del expediente en el Negociado de Policía Urbana y Rural del Ayuntamiento.

El acto de apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones y tendrá lugar en el salón de actos de las Consistoriales de Oviedo, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y con asistencia del señor Secretario de la Corporación.

Las ofertas se ajustarán al modelo que posteriormente se inserta, debiendo acompañarse a las mismas en sobre abierto aparte el resguardo de la fianza provisional, una declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en el supuesto de que obre por representación, poder bastanteado por el señor Secretario municipal o, en su caso, por el señor Abogado consistorial, así como el carnet de Empresa con responsabilidad regulado en el Decreto de 26-11-54 y Orden de 24-3-56.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., vigente, obrando en su propio nombre (o en su caso en el de la Sociedad que represente), declara que conoce con todo detalle el proyecto de ..... y cuantos documentos integran este proyecto, así como los pliegos de condiciones facultativas y económico-jurídicas, aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo, y se obliga expresamente, para el caso de que resultase adjudicatario en la subasta anunciada por el propio excelentísimo Ayuntamiento, a la completa realización y ejecución, con suministro y aportación directos y por la exclusiva cuenta del proponente, de los materiales, mano de obra y demás elementos precisos al efecto, de la totalidad de las obras del mencionado proyecto, en el plazo fijado de ..... meses y en las restantes condiciones figuradas en dichos pliegos, todo ello por el precio alzado de ..... pesetas y ..... céntimos.

Oviedo, ..... de ..... de 19.....  
(Firma y rúbrica.)

Oviedo, 10 de mayo de 1967.—El Alcalde-Presidente.—2.667-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia segundo concurso-subasta para la compra de 21.000 metros cuadrados de baldosas.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 3 de los corrientes, acordó convocar segundo concurso-subasta para la compra de 21.000 metros cuadrados de baldosas, toda vez que el primero, convocado por acuerdo de 3 de marzo próximo pasado, había quedado desierto al no presentarse proposición alguna.

En virtud de lo acordado por la propia Comisión, se convoca por segunda vez, arreglamente a las condiciones técnicas y administrativas aprobadas por el Pleno municipal el día 27 de enero próximo pasado, y que fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 16.665, de 23 de marzo siguiente.

Se señala para la apertura de los pliegos titulados «Referencias», el día que corresponda, transcurridos veintitún hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales.

Palma de Mallorca, 8 de mayo de 1967.  
El Alcalde, accidental.—2.632-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Reocín (Santander) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción, en el pueblo de Puente San Miguel, de un Grupo Escolar de seis aulas.

Aprobada por este Ayuntamiento la construcción de un Grupo Escolar de seis aulas en Puente San Miguel, y reglamentariamente expuesto al público el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que, además de las facultativas del proyecto, han de regir la contratación, mediante concurso, de referidas obras, se hace pública la licitación correspondiente, de conformidad con las siguientes bases:

Objeto: La construcción, en el pueblo de Puente San Miguel, de un Grupo Escolar de seis aulas, tres de niños y tres de niñas, de conformidad con planos, proyecto y presupuesto de obra del Arquitecto escolar señor Lastra Villa.

Tipo de licitación: Un millón trescientas cuarenta y ocho mil ciento ocho pesetas con noventa y seis céntimos, admitiéndose, a más de bajas en el tipo señalado, mejora de las condiciones de la obra, reducción del plazo de ejecución, superior calidad de materiales, aplazamiento de los cobros, etc.

Plazo de ejecución: Once meses, a partir de la formalización del contrato, salvo prórroga discrecional que por fuerza mayor o circunstancias excepcionales puede conceder la Corporación.

Abono del precio de contrata: Se librarán los pagos contra certificación de obra que expedirá el señor Arquitecto Director, escalonadamente y por unidad fundamental ejecutada.

Garantías: Los licitadores acompañarán a su propuesta resguardo acreditativo de la constitución de una fianza provisional del 25 por 100 del tipo de licitación. El rematante constituirá fianza definitiva igual al 5 por 100 del referido tipo.

Exposición: El pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, así como el proyecto técnico y documentación correspondiente, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde pueden ser examinados.

Presentación de solicitudes: Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a doce de la mañana, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al

en que termine el plazo de los veinte, también hábiles, contados desde el propio día de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, según sea en uno o en otro donde aparezca últimamente publicado.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ..... y de profesión ....., con documento nacional de identidad número ..... y con capacidad legal para contratar, manifiesta: que enterado de los anuncios publicados por el Ayuntamiento de Reocín para la adjudicación, mediante concurso, de las obras de construcción de un Grupo Escolar de seis aulas en la localidad de Puente San Miguel, y con conocimiento del pliego de condiciones y correspondiente proyecto técnico, se compromete, con estricta sujeción a los mismos, a realizar mentada obra por el precio de ..... pesetas (en número y letra).  
(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Reocín (Santander), 10 de mayo de 1967.  
El Alcalde.—2.559-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Ronda por la que se anuncia nueva subasta para la enajenación del solar, propiedad de esta Corporación Municipal, sito en la avenida Concepción García Redondo.

Subsanada la falta de publicación en tiempo hábil del anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial» de la provincia, se convoca de nuevo subasta pública para la enajenación del solar, propiedad de esta Corporación Municipal, sito en la avenida Concepción García Redondo, cuya descripción es como sigue:

Tiene forma rectangular, midiendo 26 metros de largo por 22 de ancho, con superficie de quinientos setenta y dos metros cuadrados. Linda: Por el Noroeste, con calle de 12 metros, en proyecto que la separa de terrenos propiedad de «Promotora Malagueña Gibralfar»; Sudeste, con calle Lauría; Nordeste, con calle en proyecto de 12 metros que la separa de las actuales edificaciones de avenida Concepción García Redondo, y Suroeste, con calle en proyecto de 12 metros, que la separa del Cuartel de la Concepción.

El tipo de licitación que se fija es el mil quinientas pesetas el metro cuadrado.

El pago se realizará en dos plazos: El 50 por 100 al notificarse la adjudicación definitiva, y el otro 50 por 100 en el momento de otorgar la escritura pública.

En la Secretaría Municipal se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones a disposición de quienes deseen examinarlos.

La garantía provisional que se exige a los licitadores es el 2 por 100 del tipo de licitación ascendiendo por tanto aquella a la suma de diecisiete mil ciento sesenta pesetas.

La garantía definitiva se fija en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

El modelo de proposición a que habrá de ajustarse las propuestas es el que se inserta al pie de este edicto.

El plazo de entrega de las proposiciones es el de diez días hábiles, a partir del siguiente inclusive al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas desde las diez a las catorce, y se hará en plicas cerradas al titular de la Secretaría Municipal.

Al día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de ofertas, se verificará la apertura de plicas, a las doce horas, en el despacho de la Alcaldía, haciéndose la adjudicación provisional, observándose las reglas establecidas en los artículos 33 al 35 del Reglamento de Contratación citado.

El destino que ha de darse al referido solar es expresamente para construir en él un edificio, con un mínimo de cuatro plantas y un máximo de siete, incluida la planta baja.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle....., núm. ...., provisto de Documento Nacional de Identidad número ....., expedido en ..... enterado de las condiciones establecidas para la subasta de adjudicación de un solar propio de la excelentísima Corporación Municipal de Ronda, cuyo acuerdo de enajenación es del Pleno del 26 de enero de 1967 ofrece satisfacer por metro cuadrado del solar de referencia la cantidad de ..... pesetas ..... céntimos (expresado en letras), comprometiéndose a cumplir todas y cada una de las condiciones establecidas.

Asimismo declara, bajo juramento, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad enumerados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales del 9 de enero de 1953.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Ronda, 21 de abril de 1967.—El Alcalde, Pedro Sánchez Castillo.—2.622-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Segovia por la que se anuncia subasta de un solar, sito en la calle del General Santiago, de esta ciudad.*

Con arreglo al pliego de condiciones que puede ser examinado en el Negociado 2.º de Secretaría (Servicios de Bienes), se anuncia subasta pública de un solar de 392,25 metros cuadrados de superficie, sito en la calle del General Santiago, de esta ciudad, y bajo el tipo de licitación de pesetas 980.625.

La fianza provisional necesaria para tomar parte en la subasta es de 19.612 pesetas.

El adjudicatario vendrá obligado a ingresar en la Depositaria municipal la cantidad íntegra a que haya ascendido el remate, dentro de los diez días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva, y a construir sobre el solar en los plazos y con arreglo a las condiciones que figuran en los pliegos.

Las proposiciones se presentarán redactadas con estricta sujeción al modelo que al final se inserta y debidamente reintegradas, en sobre cerrado, que podrá ser lacrado o precintado, a voluntad de los licitadores, en el Negociado antes dicho, de diez a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se acompañará el resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional y una declaración de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y, en caso de concurrir representando a otra persona o entidad, copia del poder notarial debidamente bastantada.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial el primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo anterior, a las doce de la mañana.

*Modelo de proposición*

Don ....., mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., del corriente año, relativo a la enajenación de un solar de propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, situado en la calle del General Santiago, de 392,25 metros cuadrados de superficie, se compromete por la presente a la adquisición del expresado terreno en la cantidad de ..... (en letra) pesetas, con entera sujeción a cuanto se indica

en el preferido anuncio y establecen los correspondientes pliegos de condiciones aprobados para la subasta, de los que se encuentra perfectamente enterado.  
(Fecha y firma del proponente.)

Segovia, 11 de mayo de 1967.—El Alcalde.—2.645-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Talamanca (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Abastecimiento de agua a la localidad».*

En cumplimiento de lo acordado por este Ayuntamiento se anuncia subasta pública para la ejecución de las obras de «Abastecimiento de agua a la localidad», conforme a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal y bajo el tipo de licitación de dos millones ciento ochenta mil cinco pesetas con sesenta y siete céntimos (2.180.905,67 pesetas).

El pago de las obras se efectuará con cargo al correspondiente presupuesto extraordinario, previa certificación de ejecución aprobada por el Ayuntamiento y excelentísima Diputación Provincial de Barcelona.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con timbre de seis pesetas, se presentarán suscritas por el propio licitador o por persona que legalmente le represente, por medio de poder declarado bastante por Letrado residente en este partido, extendidas en papel sellado de la clase sexta, ajustadas al modelo que a continuación se inserta, debiendo acompañarse a cada una de ellas el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria municipal o en la Caja General de Depósitos o sucursales, la cantidad en metálico de cuarenta y tres mil seiscientos pesetas con once céntimos (43.600,11 pesetas), equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación, como garantía provisional para tomar parte en dicho acto, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario hasta el 4 por 100 de la cantidad importe del remate.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado durante el horario de oficina, en la Secretaría del Ayuntamiento, a partir del siguiente día hábil al de inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día hábil anterior a la subasta.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día en que se cumplan los veintuno hábiles desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las indicadas proposiciones se redactarán conforme al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., domiciliado en la calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., admite el pliego de condiciones, presupuesto y planos y cuantos rigen en la subasta de las obras de «Abastecimiento de aguas a la localidad de Talamanca», comprometiéndose a ejecutarlas totalmente, de conformidad con los citados documentos, por la cantidad de ..... (en cifras y letras) pesetas.

Queda asimismo comprometido a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, incluidas las de Previsión y Seguridad Social.

Se compromete asimismo al pago de anuncios derechos tasas e impuestos relativos a esta subasta y los gastos de normalización de contrato.

Talamanca a 11 de marzo de 1967.—El Alcalde accidental, Francisco Sellarés.—3.384-C.

*Resolución del Servicio Municipal de Transportes Urbanos de Sevilla por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 520 uniformes de invierno para personal de Cobradores y Conductores y 50 uniformes, también de invierno para Inspectores*

Cumplidos los requisitos exigidos en los artículos 19 y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, este Servicio Municipal de Transportes Urbanos convoca concurso con sujeción a las siguientes bases:

a) El objeto del presente concurso es la adquisición de 520 uniformes de invierno para personal de Cobradores y Conductores y 50 uniformes, también de invierno, para Inspectores. El tipo de licitación es de novecientas una mil pesetas (901.000), no admitiéndose ofertas al alza.

b) Los uniformes deberán ser confeccionados a medida, con prueba previa a su terminación, con arreglo al modelo usual del Servicio, dotados de botones de plástico en color negro, con cerco de metal dorado, forros de glacé y nylon. El gorro será en su parte externa del mismo tejido del uniforme, dotado de visera de pasta, en color negro, y con forros de seda y cerco de piel. El suministro deberá efectuarse en un plazo no superior a cuarenta días naturales, contados desde la fecha en que se notifique la adjudicación definitiva.

c) Los pliegos de condiciones y demás antecedentes del concurso se encuentran de manifiesto en el Negociado de Secretaría de este Servicio, calle Diego de Riaño, número 2, donde podrán ser examinados hasta el mismo día y hora de celebración del acto del concurso.

d) La fianza provisional, indispensable para tomar parte en el concurso, asciende a un importe de veintisiete mil treinta (27.030) pesetas. La garantía definitiva, a constituir por el adjudicatario en los diez (10) días siguientes al de la notificación de la adjudicación es de cincuenta y cuatro mil sesenta (54.060) pesetas.

e) Las plicas, debidamente reintegradas habrán de presentarse en el citado Negociado de Secretaría de este Servicio, en horas de nueve a trece treinta, en el plazo de diez (10) días, a contar del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en sobres cerrados y lacrados, en cuya parte externa figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la adquisición de 520 uniformes de invierno para personal de Conductores y Cobradores y 50 uniformes, también de invierno, para Inspectores, al que se unirá declaración jurada, en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en los pliegos de condiciones. A la presentación de las plicas se acreditará, mediante el oportuno justificante, la constitución de la fianza provisional.

f) El concurso se celebrará al siguiente día hábil de expirar el plazo de diez días a que se refiere el apartado anterior, en los locales de Dirección de este Servicio, calle de Diego de Riaño, número 2.

g) Los licitadores utilizarán en sus ofertas el siguiente modelo de proposición:

El que suscribe ....., vecino de ..... con domicilio en calle o plaza de ....., número ....., contrata con el Servicio Municipal de Transportes Urbanos, el suministro de 520 uniformes de invierno para personal de Conductores y Cobradores y 50 uniformes también de invierno, para Inspectores, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo y haciendo una baja de ..... (tanto por ciento con letras) sobre el tipo de licitación de 901.000 pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)